

Auxiliar de Administración General: Doña María Ramoneda Font.

Cabo de la Policía Local: Don Luis López García.

Agentes de la Policía Local: Don Juan José Aguilar Cobo, don Carlos Paz Fernández y don David Solís Mayorga.

Vilassar de Mar, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Josep M. Núñez i Cirera.

5423 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Leiro (Orense), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 6 de febrero de 1998, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal calificador del procedimiento selectivo (concurso-oposición), mediante promoción interna, convocado y celebrado para proveer en propiedad la plaza, se ha efectuado el nombramiento de don José Benito López Corrales, con documento nacional de identidad número 34.971.423-S, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, dentro de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Leiro, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco José Fernández Pérez.

UNIVERSIDADES

5424 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña María del Carmen Yebra Biurrun.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Yebra Biurrun, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Yebra Biurrun Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5425 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, a don José Ramón Leis Fidalgo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Ramón Leis Fidalgo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Leis Fidalgo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5426 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, a don José Manuel Vázquez Varela.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Vázquez Varela, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Vázquez Varela Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5427 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don Antonio Azaustre Galiana.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Azaustre Galiana, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Azaustre Galiana Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5428 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Psiquiatría, Radiología, Medicina Física y Salud Pública, a don José Miguel Souto Bayarri.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Psiquiatría, Radiología, Medicina Física y Salud Pública, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Miguel Souto Bayarri, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Miguel Souto Bayarri Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Psiquiatría, Radiología, Medicina Física y Salud Pública, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5429 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología, a don Fernando Ignacio Domínguez Puente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Fernando Ignacio Domínguez Puente, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Ignacio Domínguez Puente Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Fisiología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5430 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Cristina María Castro Yuste Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, de área de conocimiento de «Enfermería» (número 1.489), convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1995, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Cristina María Castro

Yuste Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería» (número 1.489), adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Delegación de Algeciras), de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le corresponda.

Cádiz, 16 de febrero de 1998.—El Rector, Manuel Galán Vallejo.

5431 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», departamento de Sociología, a don Víctor Francisco Sampedro Blanco.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Víctor Francisco Sampedro Blanco Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al departamento de Sociología.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 17 de febrero de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5432 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», departamento de Química Farmacéutica, a don Fernando Tomé Escribano.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Tomé Escribano Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al departamento de Química Farmacéutica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 17 de febrero de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5433 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Electromagnetismo», departamento de Física Aplicada, a don Luis Torres Rincón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del